



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

--- ACTA DE PLENO NUMERO **(04)** DE LA SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL, CON SEDE TEMPORAL EN ESTA CIUDAD POR ACUERDO DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, PUBLICADO MEDIANTE CIRCULAR NÚMERO 50, EN EL BOLETÍN JUDICIAL NÚMERO 6178, DE TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, SESIONADO EN MATERIA PENAL, SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL.-----

--- En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **TRECE HORAS** del día **TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE**, encontrándose en **audiencia pública** los Magistrados **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** Presidenta, **MANUEL DÍAZ CARBAJAL** y **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, integrantes de la Sala del Segundo Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera de los nombrados. Acto continuo, con fundamento en los artículos 417 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de Morelos; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31, 32, 34 de su Reglamento, la Magistrada Presidenta de esta Sala, declaró abierta la presente **SESIÓN DE PLENO**. Enseguida pone a la consideración de esté Tribunal Colegiado el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:-----

TOCA PENAL	CAUSA PENAL	RECURSO	SENTENCIADO (S)	DELITO (S)	RESOLUCIÓN
8/2013-18-O	JC/J004/2012	APELACIÓN	MARTÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ	LESIONES CALIFICADAS Y ABORTO	EN CUMPLIMIENTO AL AMPARO DIRECTO 594/2013, SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO 2013, Y SE MODIFICA LA SENTENCIA CONDENATORIA DE 22 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE DICTADA EN LA CAUSA PENAL JC/J004/2012.

- - - Una vez analizado el asunto relativo al Toca anteriormente citado, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron **por unanimidad** aprobar el proyecto sometido a la consideración de este **Pleno**. Con lo anterior se da por terminada la presente Sesión firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

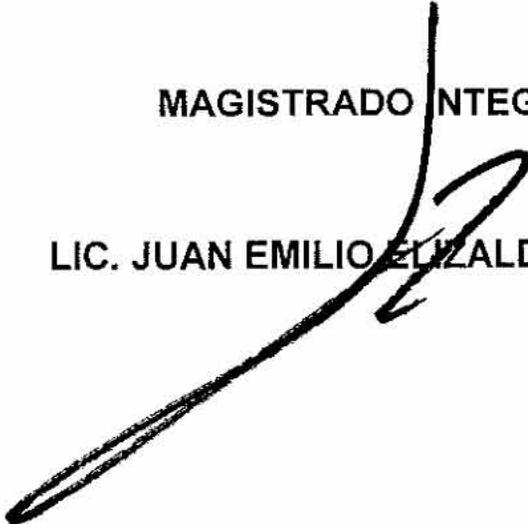
**MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA DEL
SEGUNDO CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE MORELOS**


LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE PLENO CELEBRADA EL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE, EN EL TOCA PENAL 8/2013-18-O, SISTEMA DE JUSTICIA ACUSATORIO Y ADVERSARIAL.-